

# PUBLICACIÓN DECLARACIONES BIENES Y ACTIVIDADES

## CORPORACIÓN 2023-2027

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 191/2010 de 19 de noviembre. del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunidad Valenciana y según disponen los artículos 2 y 3 y la disposición transitoria única, conforme al Anexo de dicha normativa, se procede a la publicación con motivo de su toma de posesión, de las declaraciones de bienes y actividades

**Titular del cargo: Doña Ana María Blasco Amorós**

**Cargo público origen de la declaración: Concejala del Ayuntamiento de Santa Pola**

### I. Activo

1. Bienes inmuebles	35.470,45 €
2. Valor total de otros bienes	13.350,72 €
3. Total:	48.821,17 €

### II. Pasivo

Créditos, préstamos, deudas, etc.	1.371,57 €
-----------------------------------	------------

### III. Actividades

	25.225,88 €
--	-------------

En Santa Pola, fecha y firma electrónica al margen

